RESOLUCIÓN Nº 1317 / 2011. -

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "DMV IND. COMERCIO REPRESENTACIONES" Y LA EMPRESA "MELISSA S.A." EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/11 PARA LA "ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA" DEL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, EJERCICIO FISCAL 2011. -

Pedro Juan Caballero, 05 de octubre de 2011. -

VISTO: El Dictamen Nº 39/2011, del Comité de Evaluación de fecha 05 de octubre de 2011, referente al ESTUDIO Y ANALISIS de las ofertas para la ADJUDICACION de **ADQUISICION DE COMPLEMENTOS NUTRICIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA**, EN EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº04 /2011, Ejercicio Fiscal 2011 y...; ----------

CONSIDERANDO: Que, el estudio y análisis realizado por el Comité de Evaluación según el supra mencionado Dictamen, por la cual se recomienda **ADJUDICAR** a las **EMPRESAS "DMV IND. COM. REPRESENTACIONES" y "MELISSA S.A.",** para **LA ADQUISICION DE COMPLEMENTOS NUTRICIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA,** por el **LOTE I - LECHE ENTERA FLUIDA PASTEURIZADA y por el LOTE II ALIMENTO SOLIDO – PANAIFICADO**, respectivamente, Ejercicio Fiscal 2011, teniendo en cuenta el valor y otros parámetros, ----------

Que, se ha dado cumplimiento a los recaudos necesarios exigidos por la **Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su reglamentación correspondiente, **Decreto 21.909/03** y, que se adecua a las disposiciones legales vigentes y a las recomendaciones de la **Contraloría General de la República,** y siendo **ATRIBUCIÓN DEL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL** dictar RESOLUCIONES necesarias para el ejercicio de /sus funciones, conforme a la **Ley 426/94 "Orgánica Departamental", Art. 17 inc. "d" y "u"**.----------

POR TANTO

EL GOBERNADOR DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART. 1° ADJUDICAR: A las **EMPRESAS "DMV IND. COM. REPRESENTACIONES", por el LOTE I – LECHE ENTERA FLUIDA PASTEURIZADA, por el monto de Gs. 561.600.000 (Guaraníes Quinientos Sesenta y Un Millones Seiscientos Mil) y "MELISSA S.A.", por el LOTE II – ALIMENTO SOLIDO - PANIFICADO, por el monto de Gs. 210.960.000 (Guaraníes Doscientos Diez Millones Novecientos Sesenta Mil)** EN EL LLAMADO A

...///....

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2011, para LA ADQUISICION DE COMPLEMENTOS NUTRICIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA.", orden en el PAC Nº 224007, Ejercicio Fiscal 2011, totalizando la suma del presente llamado **Gs. 772.560.000 (Guaraníes SETECIENTOS SENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL).** -

ART. 2° COMUNICAR: A quiénes corresponda, publicar y cumplido, archivar. - - - - - - - - - - - - - - - -

Carlos Modesto Quevedo Duarte
Secretario General

Juan Bartolomé Ramírez Brizuela
Gobernador de Amambay